



PAN impugnará sobrerrepresentación de Morena en el legislativo

El pasado viernes, el INE falló a favor de Morena, quien tendrá mayoría calificada en el Congreso.



El Partido Acción Nacional (PAN) impugnará este domingo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la supuesta sobrerrepresentación del oficialismo en la próxima legislatura del Congreso mexicano.

Así lo adelantó Marko Cortés, dirigente nacional del derechista PAN, luego de que el viernes pasado el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó a Morena y sus aliados que obtuvieron 71 % de los escaños en ambas cámaras del Congreso.

Con esta determinación, Morena y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) contarán con 364 escaños en la Cámara de Diputados y 83 en el Senado.

Con esta nueva configuración, a partir de septiembre próximo, la mayoría oficialista podrá reformar la Constitución sin el consenso de la oposición en la Cámara baja, mientras que se queda a dos votos de alcanzar las dos terceras partes requeridas por ley para repetir lo mismo en el Senado.